

El camino de la sinodalidad...

... ES EL CAMINO QUE DIOS ESPERA DE LA IGLESIA DEL TERCER MILENIO



El documento preparatorio (vademécum) contempla un apartado sobre cuestiones organizativas del proceso sinodal. Entre otros plantea la pregunta fundamental que ya vimos el mes anterior y sugiere otros 10 temas a dialogar buscando que la Iglesia sea cada vez más sinodal. Los puedes consultar en el apartado 5.3 del documento <https://www.synod.va/content/dam/synod/document/common/vademecum/Vademecum-ES-A4-compl.pdf>

De esas 10 cuestiones la parroquia ha elegido dos temas para profundizar: (1) **la escucha** y (2) **la autoridad y participación**.

A continuación te presentamos unos textos breves sobre ambos temas y te planteamos dos preguntas sobre las que reflexionar a raíz de tu experiencia en Santa Teresa Benedicta de la Cruz:

- 1 ¿Cómo mejorarías la escucha entre nosotros? ¿Cómo se puede llegar a los que están fuera?
- 2 ¿Qué puedes aportar como laico en tu participación en la misión de la Iglesia, en concreto en tu parroquia?

Escucha

"Escuchar es el primer paso, pero requiere una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Cómo nos habla Dios a través de voces que a veces ignoramos? ¿Cómo se escucha a los laicos, especialmente a las mujeres y a los jóvenes? ¿Qué facilita o inhibe nuestra escucha? ¿En qué medida escuchamos a los que están en las periferias? ¿Cuáles son algunas de las limitaciones de nuestra capacidad de escucha, especialmente hacia aquellos que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros? ¿Qué espacio damos a la voz de las minorías, especialmente de las personas que sufren pobreza, marginación o exclusión social?

El corazón de la experiencia sinodal es escuchar a Dios a través de la escucha recíproca, inspirados en la palabra de Dios. Nos escuchamos mejor los unos a los otros para oír mejor la voz de Espíritu Santo que habla en nuestro mundo actual. Esto puede llevarse a cabo en el transcurso de una reunión, pero recomendamos encarecidamente que se celebren varias reuniones para permitir un ambiente más interactivo de intercambio a medida que las personas se conocen, confían unas en otras y sienten que puedan hablar con más libertad, viviendo así una verdadera experiencia sinodal de camino recorrido juntos (...) “

Vademecum para el Sínodo

El Pontífice advierte que "oír es distinto a escuchar". Detrás hay un universo hecho de sacrificio, tiempo, dedicación, relaciones y búsqueda de la verdad.

“Donde hay ruido, haz que practiquemos la escucha”, reza el Papa Francisco inspirándose en una oración franciscana. De hecho, asegura que el mejor antídoto ante el mal de la falsedad son las “personas dispuestas a escuchar”. Pues, “la verdad emerge “a través de la fatiga de un diálogo sincero”.

Ary Waldir Ramos,
5 claves del Papa Francisco para saber Escuchar

La Iglesia “escucha”, no para acomodar la palabra de Cristo, la palabra de Dios, a los oídos de las personas de cada siglo, de cada ambiente; no escucha para dar lecciones y mejorar la economía, o regular los vaivenes del clima que están yendo y viniendo desde la creación del mundo. Escucha para encontrar las palabras adecuadas y anunciar la Verdad eterna de Cristo; el Amor eterno de Dios Padre, la sabiduría eterna del Espíritu Santo, para que los hombres de cada época, puedan llegar a vivir la riqueza de sabiduría, de bondad, de amor, que Dios les ofrece.

D. Ernesto Juliá,
La Iglesia, ¿enseña o escucha? (II)

Autoridad y participación

Una iglesia sinodal es una iglesia participativa y corresponsable.

- ¿Cómo puede identificar nuestra comunidad eclesial los objetivos a perseguir, el modo de alcanzarlos y los pasos a dar?
- ¿Como se ejerce la autoridad del gobierno dentro de nuestra iglesia local?
- ¿Cómo se pone en práctica el trabajo en equipo y la corresponsabilidad?
- ¿Cómo se realizan las evaluaciones y quién la realiza?
- ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la responsabilidad de los laicos?
- ¿Hemos tenido experiencias fructíferas de sinodalidad a nivel local ?
- ¿Cómo funcionan los órganos sinodales a nivel de la iglesia local (consejos pastorales en las parroquias y diócesis...)?
- ¿Cómo podemos favorecer un enfoque más sinodal en nuestra participación y liderazgo?

Vademecum para el Sínodo

El **Catecismo de la Iglesia Católica** recoge en el **Nº 873** que “Las mismas diferencias que el Señor quiso poner entre los miembros de su Cuerpo sirven a su unidad y a su misión. Porque “hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión. A los apóstoles y sus sucesores les confió Cristo la función de enseñar, santificar y gobernar en su propio nombre y autoridad. Pero también los laicos, partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les corresponde en la misión de todo el Pueblo de Dios”. En fin , “en esos dos grupos (jerarquía y laicos) hay fieles que por la profesión de los consejos evangélicos, se consagran a Dios y contribuyen a la misión salvífica de la Iglesia según la manera peculiar que le es propia”

Otros puntos del **Catecismo de la Iglesia Católica, del 897 al 913**, tratan estos aspectos de la *participación de los laicos*. Así, en el punto **900** recoge... “como todos los fieles, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del bautismo y de la confirmación y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra; esta obligación es tanto más apremiante cuando solo por medio de ellos los demás hombres pueden oír el evangelio y conocer a Cristo. En las comunidades eclesiales, su acción es tan necesaria que, sin ella, el apostolado de los pastores no puede obtener en la mayoría de las veces su plena eficacia”.